

SE
PÚBLICA
por su imprenta
CALLE
Washington 19
Tres veces al mes

APARECE
los
Miércoles
y
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

El Departamento

SUSCRICCIÓN

Por un mes	0.70 cts
" " semestral	4.00 pr.
" " año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia a nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones reciben hasta las 6 p. m. del día anterior á su salida, siendo sus precios limitados y profijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, SÁBADO 5 DE DICIEMBRE DE 1896

LA REVOLUCIÓN CUENTA CON OPINIÓN?

Antes de entrar en ciertas consideraciones respecto á la invación encabezada por el caudillo riograndense Saraiva, la cual fuimos unos de los primeros en no creer atribuyendo á alguna estrategia, pero que hoy esa incredulidad ha desaparecido en nosotros teniendo en cuenta los acontecimientos que se vienen desarrollando, nos parece oportuno dedicar un momento para ocuparnos de ella.

Ante todo, queremos dejar constatado que tratándose de colores políticos no somos ibtransigentes, pues consideramos hasta cierto punto que tal pensamiento solo lo abriga el ignorantismo, como igual cosa pasa en las creencias religiosas con los fanáticos.

Colorado definidos como somos, respetamos mucho, muchísimo al partido tradicional adversario, al que reconocemos que su importancia, la ha aquirido en los campos de batalla por cuanto ha sabido pelear y morir con valor estoico en medio de las cuchillas. Los partidarios como nosotros que así piensan, mal pueden estar animados de instintos perversos hacia sus enemigos de causa, como igualmente desprovistos de todo personalismo.

Al dejar hechas estas digresiones vamos á hablar desapasionadamente respecto á la revolución traída á nuestro país por el caudillo Saraiva. Consideramos que el movimiento subversivo trae una mala bandera y prueba de ello es que tan pronto como los revoltosos fueron sentidos en nuestro territorio, ya se tuvo conocimiento haberse dado comienzo al saqueo, asesinando e incendiando hogares, como el de Zabala.

Desde luego, la guerra principia bajos los auspicios del bandalaje y no de derrocar al Gobierno que rige. Por desgracia, cansados estamos de ver revoluciones en nuestra tierra, pero nunca ellas se han acarreado la fama que esta, al contrario, para demostrar la necesidad que había de hechar abajo los malos gobiernos, han venido respetando las vidas e intereses de los habitantes de campaña, medio eficaz de hacer simpatía una causa.

La invación que en estos momentos tiene en zozobra á la República, no se ha acarreado el odio ante la opinión pública. Creemos que si, pues no somos tan injustos para suponernos que aun los mismos blancos aplaudan el acto de barbarie y salvajismo cometido por las huestes de Saraiva. Decimos esto en atención a que hemos oido á muchos nacionalistas repudiar semejante hecho por demás depravado.

La revolución actual no tiene á otra cosa sino que á desolar al país, pues blancos y colorados indistintamente no tratan de otra cosa, sino que emigrar, y si antes de la revolución, la República Oriental se hallaba decadente, hoy con doble mayor razón viene á quedar completamente desolada, á tal punto que su principal fuente de riqueza (la agricultura) se estancará á causa de no contar con brazos esos agricultores para poder levantar el fruto de su trabajo anual.

Aun está latente en nuestros pobres paisanos, la revolución del Quebracho, en cuya época se arreaba despiadadamente á los hijos de familias moradoras en campaña, que sin miramientos de ningún género se les conducía ejército de reyes al matadero para organizar batallones en Montevideo y llevarlos después al sacrificio.

Por parte del gobierno no pasa eso hoy, lo que significa guardarse el respeto que es debido á los ciudadanos; pero esto no basta, atomizados como se encuentran desde aquella memorable fecha y por apéndice llegar á su conocimiento que la revolución viene precedida por el saqueo, naturalmente los tratan de huir y poner a salvo sus vidas.

El estado de miseria y desolación en que va á venir á quedar sumido el país, á quien se le deberá al Gobierno? No, el no ha obligado á nadie á prestar sus servicios, pues las Guardias Nacionales aun no han sido llamadas á las armas, ocupándose tan solo las fuerzas de línea en perseguir á los enemigos.

Y si la emigración se ha producido ya en alto grado, es pura y exclusivamente debida á la revolución estallada, la que es responsable del aniquilamiento que el país va á experimentar, pues preciso es comprender que han desaparecido para siempre y como medio de derrocar á un gobierno, las guerras de recursos y montañeras, hoy los triunfos se obtienen por medio de golpes de estado y si un partido que pugna por ir al poder no se anima á llevar al terreno de la práctica semejante plan, acusa de lleno su impotencia.

Esto ni mas ni menos es lo que está pasando y será tiempo perdido que la revolución abrigue ni la mas remota esperanza en triunfar, dado el medio que ha buscado para traer la guerra.

Como orientales nos duele el alma tener que emplear tinta para ocuparnos de lo que creímos estar extinguido en nuestra querida Patria— las guerras civiles, ya que algunos compatriotas la han querido, no queda otro remedio que contrarrestarla volviendo nuevamente á despertarse los odios de partido y las venganzas personales como ha acontecido en el Departamento de Cerro Largo, hecho aquel que le ha imprimido impopularidad y falta de opinión en el país á la revolución que nos ocupa.

Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador de Impuesto de piedra y arena, cargo éste que los viene ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta permanente, la que no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

Telégramas de Felicitación

Publicamos á continuación los telégramas de felicitación recibidos por el señor Mallarini, con motivo de su reciente nombramiento de Jefe Político de este Departamento.

Nueva Helvecia, Noviembre 29 de 1896

A Jefe Político Tomás Mallarini

Colonia

Felicito á V. S. por haber recibido el digno puesto que merecía, deseándole en su alta esca la muchos años de Administrador por su natal Departamento. Dios gde. ms. años.

José B. Acosta

Nueva Palmira, Noviembre 29 de 1896

Colonia

Complazcomé en felicitar al hijo del Departamento y al amigo, por el nuevo puesto designado por el Gobierno. Saludalo con aprecio.

Servando N. Pereyra

Montevideo, Diciembre 29 de 1896

Colonia

Recibe mis felicitaciones por nombramiento discernido que revela la confianza de que gozas y prueban tus merecimientos. Recuerdos

Alberto Salvagno

Rosario, Noviembre 29 de 1896

Colonia

Felicítolo por el alto honor que le dispensa el Superior Gobierno confiandole la Gefatura del Departamento

Gefe. C. y Telégrafos

Montevideo, Noviembre 29 de 1896

Colonia

En este momento se firma el decreto nombrandole Jefe Político electivo de ese Departamento. Mis sinceras felicitaciones. Saludalo

F. G. Beltrones

Rosario, Noviembre 29 de 1896

Colonia

En este momento acabo de recibir telegrama del ex Jefe Político Sr. Pelayo anunciándome haber sido Vd. designado por el Superior Gobierno para subrogarle en el ejercicio de sus funciones.

Por tanto dígnese V. S. aceptar mis sinceras felicitaciones por la merecida confianza que el Gobierno ha depositado en V. S. y le deseo además el mas seguro acierto en el desempeño de su delicado cometido y administración de nuestro Departamento. Saludo á V. S.

Andrés A. Vera

Conchillas, Noviembre 29 de 1896

Colonia

Oficial: Felicito á V. S. por la confianza que ha recibido del Superior Gobierno nombrandole Jefe Político del Departamento.

Comisario

Conchillas, Noviembre 29 de 1896

Colonia

Felicítote por el nombramiento deseandote largos años de administración. Te Saluda.

José Mallarini (hijo)

Nueva Palmira, Noviembre 29 de 1896

Colonia

Felicito á V. S. por la distinción merecida que le ha dispensado el Superior Gobierno nombrandole Jefe Político de nuestro Departamento. Los empleados de esta, saludan á V. S. y le desean muchos años de permanencia al frente del elevado y meritorio puesto que se le ha concedido.

Comisario Urbano

Conchillas, Noviembre 29 de 1896

Colonia

Te felicito efusivamente por tu ascenso asegurando una administración modelo dadas tus aptitudes y sentimientos.

Antonio González (hijo)

Montevideo Noviembre 30 de 1896

Colonia

Te saluda y felicita tu amigo.

Nueva Palmira, Noviembre 30 de 1896

Colonia

Me complazco en saludarlo felicitandolo en nuevo y elevado puesto. Saluda.

Casiano Paunero

Juez de Paz de la 3a. Sección

Montevideo, Noviembre 29 de 1896

Colonia

Con placer lei decreto nombrándote Jefe Político, felicitote recordos todos

Enrique Mallarini

Montevideo, Noviembre 29 de 1896

Colonia

Felicito por nombramiento recaido en ti, lo mismo nombre Petrona

A. Polvarini

Montevideo, Noviembre 29 de 1896

Colonia

Reciba felicitaciones y un apretón de manos de su amigo.

Carlos Clark

Conchillas, Noviembre 29 de 1896

Colonia

Felicito á Vd. por el nombramiento merecido que á obtenido segun á ultima hora he sabido deseandole largos años de administración. Saludalo.

Fermín N. Ibarra

Porongos, Noviembre 30 de 1896

Colonia

Acepta mis sinceras felicitaciones por confianza merecida del Superior Gobierno.

Usted al frente de Gefatura, es prueba segura de honestez y progreso para ese Departamento Saludo affito. Su amigo de siempre

Pastor C. Ortiz

Rosario, Noviembre 30 de 1896

Colonia

Felicítole por merecido cargo que el Superior Gobierno digno confiarle.

Arturo de la Torre

Rosario, Noviembre 30 de 1896

Colonia

Permita aunque desconocido, presentarle sus sinceras felicitaciones y felicitar al Departamento por el acertado nombramiento recaido en la persona de V. S.

D. Armand Ugon

Montevideo, Noviembre 30 de 1896

Colonia

Acepta mis deseos por el mejor éxito en el desempeño de sus nuevas funciones. Suyo

M. Carbajal

Rosario, Noviembre 30 de 1896

Colonia

Felicítame por nombramiento Jefe Político Saluda familia.

A. Mallarini

Carmelo, Noviembre 29 de 1896

Colonia

Saluda al nuevo Jefe Político del departamento y le desea felicidad á su amigo

J. C. Sánchez

Rosario Noviembre 29 de 1896

Colonia

Felicítale por elevación al importante de Jefe Político.

Saludalo

Juan J. Brusckera

Rosario 2

EMULSION NORWOLD.

Mejor en todo concepto a las demás preparaciones semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.
Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.
En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

V. S. para llenar la delicada misión de Jefe Político por nuestro Departamento en reemplazo del primero. Felicitole sinceramente á V. S. por la merecida confianza que el S. Gobierno acaba de depositar en V. S.

Saluda a V. S. deseandole el mejor acierto en la administración de nuestro Departamento.

Natalio Sanchez.

Conchillas Noviembre 30 de 1896.

Colonia.

Felicitó su afectísimo Rafael Guimerá.

Rosario Noviembre 30 de 1896.

Colonia.

Recibí telegrama yo y numerosa, y selecta concurrencia de elementos de trabajo y de esta zona laboriosa de la República que me acompañan á la apertura de esta Sucursal del Banco de la República, felicitamos á V. S. por el merecido nombramiento de Jefe Político del Departamento y saludamos con la atención y afecto rogando trasmite esta noticia al Exmo Sr. Presidente de la República.

A. Ardito.

Ayacucho Diciembre 1º de 1896

Colonia.

Recibe nuestras sinceras felicitaciones por tu nuevo nombramiento, esperando hagas por nuestro pueblo algo que sea para ti y sus hijos de satisfacción y recuerdo.—Salud.

José Antonio Orfila y Señora.

Lomas Diciembre 1º de 1896.

Colonia.

Te felicito por tu nombramiento de Jefe Político.—Salud.

P. Hegui.

Bahía Blanca Diciembre 2 de 1896.

Colonia.

Como amigo y como hijo de esa me hago un deber en felicitarte por tu ascenso a Jefe Político del Departamento.

Juan S. Orfila

Palmira Noviembre 29 de 1896.

Colonia.

Los que suscriben tienen el mayor gusto de saludar á V. S. y felicitarlo por el alto y merecido destino que le ha confiado el superior Gobierno y le desean mucha felicidad y larga permanencia al frente de la Jefatura Política. Alberto no Alza, Cornelio G. Ruiz, Lorenzo Fones, Agustín Berangel, Juan Frache.

Santana Alta (hijo)

ECOS DEL DIA

El Mayor Fernandez

Encuentrase en esta ciudad, el hacendado del Miguelete, Sargento Mayor don Santiago Fernandez (hijo) quien vino a presentarse a la Gobernatura Política.

Tenemos el honor de saludar al estimado correligionario.

Noticias de la revolución

Las noticias mas importantes que en la Colonia se han recibido en estos últimos días, respecto al giro que toma la revolución, son las siguientes; las que si bien se han dado á conocer por medio de una hoja suelta que en esta imprenta se mandó imprimir, y un boletín nuestro, velvemos á publicarlas hoy á fin de que se impongan nuestros suscritos residentes fuera de esta ciudad.

Ahi van:

Montevideo, Diciembre 2. 4. p. m.

Presidente de la República e Jefe Político. Comunico a V. S. que el Comandante Barriola con el Regimiento 4º de Caballería batío a Saravia en Mansevillagra obligandole a una retirada forzada y siguiéndole en una persecución por cerca de cuatro leguas y habiéndole tomado hasta las 7 de la tarde ocho prisioneros y hecho varios muertos y heridos.

Presidente de la República.

Durazno, Diciembre 2. 5. p. m.

Ministro de Guerra y Marina a Jefe Político

Comunico á V. S. que Comandante Barriola batío ayer fuerzas de Saravia entre Mansevillagra é Illescas derrotandolo haciéndole muchas bajas entre ellos varios oficiales superiores; que uno de ellos es Carrasco ó un hijo de Saravia tomandole también dos caballadas. Así mismo comunicole que anoche se descubrió en la estación del Ferro-Carril de San José un depósito de noventa y una bombas. Los complicados en esta criminal tentativa son Cabrera, Ramón Suárez y otros elementos blancos.

Con el triunfo de Barriola y el descubrimiento de las bombas pueden considerarse des de ya desbaratados los planes de los conspiradores—Saluda á V. S.

Ministro de Guerra y Marina
Montevideo, Diciembre 3 de 1896

A Jefe Político Colonia

Tengo el placer de participar á V. S. que el Comandante Barriola renovó la persecución al enemigo hoy á las 7 de la mañana, habiéndole causado muchos muertos y heridos y arrebatando más de 500 caballos.

Acaba de llegar el Teniente Villar del 4º de Caballería trayendo 13 prisioneros. Saluda á V. S.

Presidente de la República.

Oficial Instructor

Ha llegado hoy de Montevideo, el Sub-Teniente don Antonio Pera, el que viene á prestar sus servicios como instructor de un plantel urbano que en esta ciudad se organizará.

Renuncia

El Guarda de 4º Clase, César Aguilar, destacado en el Rosguardo del Riachuelo presentó ayer su renuncia en carácter de indeclinable.

No sabemos á quien se nombrará para sustituirlo.

Recorriendo las costas

Dieron entrada ayer á nuestro puerto procedentes de la capital, los vapores República y Enriqueta, conduciendo una compañía del 3º de Cazadores, al mando del Capitan Aprilo.

La expedición que tiene por objeto recorrer las costas, viene á cargo del Comandante Bayley, Jefe de la escuadrilla nacional.

Ingenieros

Los ingenieros don J. E. Berg, don Juan Tiller y el Ayudante don Carlos Bonfanti, hayan en la Colonia practicando los estudios del trazado de la línea ferro-viaria que empalmará en el Minuano, cuya Empresa pertenece al señor Medici y Cº.

AVISOS

Al moneda

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en los autos seguidos por el Banco Nacional contra Isabel Serqueira, sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder á la venta en pública almoneda, el día veinte y cuatro del corriente de tres á cinco de la tarde y en las puertas de este Juzgado de un terreno de propiedad de la demandada, situado en esta ciudad nueva, compuesto de veinte y siete metros cuarenta y cinco milímetros de frente al Oeste sobre calle pública, por veinte y dos metros, treinta y dos centímetros de fondo, limitando por el Norte con don Leopoldo Riveros, por el Sur con don Domingo Ayarragay y por el Este con Illescas, conteniendo una área superficial de seiscientos trece metros noventa y un decímetros, cuya venta se efectuará bajo la base del importe del crédito hipotecario que es de doscientos setenta y siete pesos—debiendo el mejor postor pagar la suma de cincuenta pesos á los efectos del artº 919 del Cod. de P. Civil.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de los conyuges Antonio Mansino y Dr. María Baldo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta días.

"LA MODA"

ZAPATERIA DE TOMÁS PARDINI
SITUADA EN LA PLAZA DE LA IGLESIA NUMEROS DOCE Y CATORCE

COLONIA

La única casa en su ramo que hay en la Colonia y que recibe frecuentemente surtido en calzado para señoras, hombres, niños y niñas, de última novedad.

En los trabajos de medida, nadie se ha acreditado más en la Colonia que la zapatería LA MODA la que cuenta con un cortador sin rival en esta ciudad, la persona de más delicado gusto, saldrá completamente satisfecha de la confección que se lo presente.

Se hace calzado de colores, contando para el efecto con un variado y rico surtido en cabritillas y bocinas francesas de calidad extra.

Los precios que la casa tiene establecidos, están en relación con la situación.

Colonia, Noviembre 17 de 1896.

LA COMISION

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público, que ante este Juzgado se ha presentado la Sucesión de don Guillermo Petty, solicitando se espida una segunda copia de la escritura de venta de un campo situado en Artillerías de este Departamento, y compuesto de mil trescientas docenas hectáreas, por haberse extraviado la primera copia; cuya escritura fué otorgada en Montevideo por don Don Manuel Ignacio de Mattos como apoderado de doña Galinda Pequera de Puebla á favor de don Guillermo Petty con fecha veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos cincuenta y tres, ante el Escribano don Alejandro M. Lorenza. En consecuencia, se amplía á todos los que se consideren con derecho para oponerse á la expedición de esa copia, á fin de que dentro del término de treinta días, comparezcan á formular su oposición en forma.

Colonia, Noviembre 14 de 1896.

RAMON BARBOT

Escribano Público.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se cita llama y empieza á los herederos Matías, Pastora, Evaristo y Consuelo Diaz, para que dentro del término de treinta días, comparezcan á estar á derecho en los autos sucesorios de dona Bonita Guerreiro de Diaz, bajo apercibimiento que de no comparecer se les nombrará curador de bienes.

Colonia, Noviembre 11 de 1896.

RAMON BARBOT

Escribano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don JOSE BAGNACO, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta días.

Colonia Noviembre 6 de 1896.

RAMON BARBOT

Escribano Público.

AVISO

ADMINISTRACION DEPTAL.

RENTAS

Se pone en conocimiento del público, que desde el 1º de Noviembre próximo, esta oficina expide los Certificados para transacciones rurales de la 17ª Serie que han de servir en el año 1897, señalando su plazo de dos meses para efectuar el cambio de los certificados sobrantes, contado desde la fecha citada.

Colonia Octubre 30 de 1896.

El Administrador.

RESTAURANT ORIENTAL
SITUADO EN EL PUEBLO DE CONCHILLAS

El nuevo propietario de este establecimiento, Luis Troise, ofrece a su clientela un suntuoso servicio, contando con las comodidades necesarias para alojamiento de enfermos.

La casa acepta pensionistas, mandando viandas domicilio á precios muy económicos.

FONDA DEL BEARNÉS

CONCHILLAS

Francisco Chedubau propietario de ésta antigua y acreditada Fonda, comunica á su numerosa clientela que en su establecimiento encontrará á cualquier hora del dia y de la noche quien ofrezca un esmerado servicio atendiendo con puntualidad los pedidos que se hagan.

La casa cuenta con un cómodo vehículo que se ocupa en la conducción de pasajeros, mediante un precio equitativo.

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantearlos, les es de todo punto indispensable adquirir en compra aquellos injertos refractarios á la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo los viñedos.

El viticultor que deseé ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe traspasar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas le agrade, á cuyo efecto puecan hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Viticola Ampurdanés don Manuel Caballero quien los atenderá unotpetipron y esmero.

-Aviso al comercio-

1896

Barraca Colonia

Hace saber al comercio que la tarifa que regirá para el embarque y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pesar, depósito y embarque pagarán por cada bolsa SEIS CENTÉSIMOS:

Este precio será por tres meses, contando desde la primera partida que entra á depósito, pero una vez entrados á depósito deberán pagarse aunque estén un solo día.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTESIMOS por mes, per cada bolsa.

Las lunas VEINTE CENTÉSIMOS por bolsa.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el tránsito de cereales paga an Cincos centésimos por cada bolsa.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

JUAN IRIGARAY

1896

AVISO

Participo á los interesados que el específico «Acaroina» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tantos, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio del específico «Acaroina» es el de 1 centésimo oro el litro puesto en casa del cemidor y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el que de Montevideo.

Para mas informes y pedidos verse con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000\$ y la venta se efectuará á plazos si la persona que desee comprarla es garantida.

BIAJIO SCARDINO

ENRIQUE TORRES CARBAJAL
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

Compraventa de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece á quien lo necesite. Inicia sucesiones y testamentarias judiciales.

ESCRITORIO
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor José R. Mendoza.
MONTEVIDEO
En Colonia - 18 de Julio No.

AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado párroco HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante están las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de pesebre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comedades.

El Pedigré del Párroco HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta tambien en el establecimiento del TALA, yeguas criollas glo, mismo que no trancas media sangre, de carriera, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carrozas arar. Las ventas se verificarán al contado y á precios equitativos.

MOLINO A VAPOR
DEL
PROGRESO

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho afrochillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.
Colonia.

BARBERIA ORIENTAL

DE
CLAUDINO CINENEZ

Esta peluquería está montada á la última moda como tambien se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguijuelas.

La casa cuenta con los instrumentos mas modernos para sacar muelas.

Precios médicos.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO.

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

FONDA DEL RUSO

-DE-

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe pionerinos y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

CAFÉ GENERAL FLORES

LA GRAN MARCA DEL AÑO 96

REGALO OFICIAL

Cigarros habanos elaborados con los mejores tabacos habanos.
Precios sin competencia.
Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCHI (Hijo)

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

La gran casa de comercio situada en esta ciudad en la calle General Flores, esquina Florida de propiedad de Nicolás Martínez, recibe constantemente un variado surtido en artículos de tienda, mercería, almacén, ferretería, quinquería, zapatería y talabartería, cuyos artículos son expuestos á precios sin competencia sin ser alterados á los que rigen en la capital.

El que desee convencarse, que visite el establecimiento en la seguridad que no saldrá sin comprar.

Ver para Crédor.

INDUSTRIA NACIONAL

Los exquisitos vinos producidos por la Granja 'Buena Vista' se expenden en la Bodega situada en la avenida Treinta y Tres No 16 á precios sumamente equitativos.

Ciglerca entre Colona

Y
OMBUES DE LAVALLE

DE

Eleuterio Quintana

ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 25 del mes.

PRECIO DE PASAJE

A. San Pedro	80 centésimos
“ Juan (Paso de Antolín)	1 \$
“ Miguelete	\$ 1,50
“ Ombues de Lavalle	1,80

Diligencia de Colonia al Rossario

DE LA VIUDA DE TEMES

SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en agencia.

RESTAURANT DEL RUSO

Encomiendas á precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINOS

AGRICULTORES

Les conviene saber que continúa publicando en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta catóreas años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folleto titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por si solo vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapay 57 y 59, Montevideo, ó á Rolando Badin, en esta imprenta.

AVISO

Se venden dos embarcaciones adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta darán razones.

gerentes y empleados

Se precisan para varias casas de campaña, su cursales de otras ya establecidos en la capital. E requisito indispensable la flanza metálica. Dirigirse al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapay 57 y 59, Montevideo.

BORDADOS

Haciense de todas clases y á precios económico. Le 8 de Octubre núm. 26 Montevideo.

Dirigirse á Doña E. P. de Vázquez.

Cigarros Habánillos

"La Uruguaya"

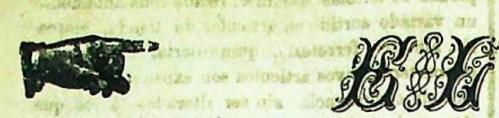
—o—

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi

EL DEPARTAMENTO
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

TIPOGRAFIA MUNICIPAL



Habiendo recibido este establecimiento un variado surtido de tipos, viñetas y adornos, se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicados que sean, contando para el efecto con un personal tipográfico de reconocida competencia.

Especialidad en esquelas fúnebres, invitaciones de enlace y soirées, tarjetas, facturas, recibos, circulares, programas, membretes, memorandums, folletos, sobres, pagerées, etc. Se hace todo trabajo perteneciente al ramo con prontitud y esmero, a precios razonables.

19--Calle Washington--19

COLONIA

AVISOS
COMERCIALES

GRAN SASTRERIA
"La Protectora"

DIRIJIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Única casa en la Colonia que se hacen trajes más bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido de encajes, como igualmente con toda clase de artículos de última novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin comisión.

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE
Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.

ESPECIFICO
DE
Glicerina
(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

—
INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.
101, calle 25 de Agosto, 107
MONTEVIDEO

Aves y huevos

Se compran y venden, en "El Caño",
chacra de José A. Neves; gallinas, pollos, patos, pavos y huevos.

Para tratar en el mismo punto.

Compras y ventas, al contado.

ATENCION

Dineró sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapéy Montevideo.

Centro del comercio
Y LA

Industria

Rincón numero 223

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

Martincorena Navae y Cia.

—
Rebaja general en los precios
Liquidación en los artículos de
la estación con 50% de
rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO

MONTEVIDEO

HOTEL CENTRAL
DE LA
CONFITERIA ORIENTAL

En este lujoso establecimiento, único en su género en toda la República encontraran los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 2^a DE MAYO N°s. 241 AL 245

- MONTEVIDEO -

Tienda Almácén y Ferretería

DE
BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almacén, ferretería y talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios razonables.

Calle Rivadavia esquina Palmira



LIBRERIA

— GOOD —

"LA SIN RIVAL"

DE
LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas, muchachos y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

CALLE GENERAL FLORES

COLONIA

GRAN TIENDA
LA MODERADA
DE ELIAS MIGUEL
CALLE SARANDI ESQUINA PLAZA DE LA IGLESIA
COLONIA

PROCURADORES

MÉDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Montevideo N° 71
Colonia.

Bernardo Paz

PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Rivadavia N° 9
Colonia.

José Pou Cardone

MÉDICO-CIRUJANO
Consulta de 1 a 3 p. m.

CALLE FLORIDA

DOCTOR
R. E. HAROURT

MÉDICO CIRUJANO
Ofrece al público sus servicios profesionales
en el pueblo de Conchillas.

Tomás Gonzalez Guerero

MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 12 a 2 de la tarde

GANAS

Francisco Cibbs

Corredor y Rematador Patenteado

Ocupase de la compra-Venta
de Propiedades y Colocación de Ca-
pitales en Hipotecas

0-0
BOLSA DE COMERCIO
MONTEVIDEO

Adolfo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PÚBLICO
Calle Washington N° 1
Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Rivadavia N° 11
Colonia.

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PÚBLICO
Calle General Flores N....
Colonia.

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DE NÚMERO
Calle General Flores N.º 4

LAURO V. RODRIGUEZ

DEFENSOR JUDICIAL
Tucumán 180
MONTEVIDEO